



Santiago, 11 de abril de 2024

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

Ref.: Acompaña copia de publicación primer aviso de citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Coresa S.A. Contenedores, Redes y Envases. Informa fecha de publicación de segundo y tercer aviso de citación.

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente enviamos primer aviso de citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad de la referencia, publicado en el diario El Dínamo de fecha 10 de abril de 2024. Asimismo, le informamos que el segundo y tercer aviso de citación se efectuarán en el diario El Dínamo las fechas 11 y 12 de abril de 2024.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Rodrigo Campos Gil". It is written in a cursive style with a long, sweeping line extending from the left towards the right.

Jorge Rodrigo Campos Gil

Gerente de Administración y Finanzas

Coresa S.A. Contenedores, Redes y Envases

Citación a junta extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 28 de febrero de 2024, se cita a los accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **Coresa S.A.**

Contenedores, Redes y Envases, para el día 24 de abril de 2024, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida del Valle N° 961, oficina 1703, Comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las operaciones mencionadas en el artículo 44 de la ley N° 18.046.

Comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 18.046, podrán solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, en el domicilio social, ubicado Avenida del Valle N° 961, oficina 1703, Comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

Podrán participar en esta Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse ésta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora que ésta deba iniciarse.

Santiago, 10 de abril de 2024

EL PRESIDENTE